

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 015
DRA. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.**

Siendo las 8:00 de la mañana del día 09 de diciembre de 2020, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NULIDAD REST. DCHO.	2017-00305.	ALEJANDRA SANTOS HERNÁNDEZ.	E.S.E. CAMU DE BUENAVISTA.	DOCUMENTOS.	3 DIAS.
NULIDAD REST. DCHO.	2018-00333	CARLOS MAZOLARA Y OTROS.	MUNICIPIO DE CANALETE.	AUTO RECHAZÓ DEMANDA	3 DÍAS
REPARACIÓN DIRECTA.	2018-00624	FRANCISCO NEGRETE	SUPERNOTARIADOY REGISTRO DE IIPP-I.G.A.C.	AUTO RECHAZO DEMANDA.	3 DÍAS
EJECUTIVO.	2019-00023	NOHEMY VERGARA.	U.G.P.P.	AUTOLIBRAMANDAMIENTO DE PAGO.	3 DÍAS

Se deja constancia que en la fecha 09 de diciembre de 2020, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.

JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
SECRETARIO.